

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		GEINER ALFONSO ARRIETA HURTADO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		1.151.462.030	CONTRATO No.	944-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		AETCR PONDORES FONSECA- LA GUAJIRA- GT CESAR -LA GUAJIRA		
OBJETO DEL CONTRATO:				
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios personales para articular acciones de incidencia y realizar seguimiento a la gestión territorial en la implementación del Programa de Reincorporación Integral atendiendo las necesidades y prioridades de la población objeto en el marco de lo dispuesto por el Consejo Nacional de Reincorporación				
OBLIGACIONES		ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO		
1. Apoyar las acciones de articulación interinstitucional territorial requeridos para la implementación del Programa de Reincorporación Integral, en coordinación con la supervisión del contrato.		<p>02 de noviembre de 2024: Participación en actividad de Cierre de las agendas Territoriales de Reincorporación Comunitarias, la actividad tuvo lugar en la plaza principal del corregimiento de Conejo, se hicieron muestras culturales de danza y música, así mismo, se realizó un balance de los resultados que dejó la ejecución de las agendas en esta nueva fase, al evento participaron instituciones, presidentes de las Juntas de Acción Comunal, firmantes del acuerdo de paz y organizaciones sociales quienes coincidieron en su percepción frente al impacto positivo que generaron las agendas para la reconstrucción del tejido social, la reconciliación y la convivencia en el territorio. Se cerró la actividad con el compartir de un almuerzo para todos los asistentes.</p> <p>21 de noviembre de 2024: Se participó en un taller liderado por la Agencia para el Desarrollo Rural (ADR), cuyo propósito fue realizar un monitoreo y evaluación de los recursos y necesidades existentes en la población excombatiente. Además, se realizó socialización de la resolución para asignación de recursos para el proyecto de fortalecimiento derivado de la modalidad PIDAR. Esta actividad se enfocó en fortalecer la oferta institucional y promover el desarrollo sostenible de las iniciativas productivas presentes en el territorio, con especial atención en la autonomía económica de las mujeres. Durante el taller, se llevó a cabo un mapeo de recursos disponibles y un intercambio de experiencias acumuladas a lo largo de casi ocho años de trabajo en el territorio. Este proceso permitió identificar oportunidades para proyectos o iniciativas productivas sostenibles que responden a las necesidades específicas de la población. Asimismo, se contó con la participación de entidades como el SENA, FINAGRO, la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN, Segunda misión de la ONU y el Ministerio de Minas y Energía, las cuales presentaron su oferta institucional como alternativas concretas de apoyo técnico, financiero y formativo para impulsar el desarrollo económico de los y las excombatientes.</p>		
2. Facilitar espacios de diálogo en los grupos territoriales con actores y organizaciones de la reincorporación para promover la implementación del Programa de Reincorporación Integral.		<p>03 de noviembre de 2024: Participación en reunión con representantes del colectivo Miradas del ETCR de Tierra Grata en el Cesar, con quienes se articuló un trabajo de encaminado a realizar talleres de Cartelismo y producción sonora, la iniciativa tiene un enfoque principal en niños y niñas del ETCR y comunidad aledaña, el taller se realizó por los días establecidos y quedó articulación para las diferentes acciones encaminadas a fortalecer las capacidades de este grupo poblacional. Así mismo, esta articulación permite estrechar lazos de confianza que ayudan a mantener la armonía entre la población y el trabajo mancomunado por encaminar acciones que contribuyan al propósito de una reincorporación asertiva.</p>		
3. Apoyar el análisis de contexto y recomendación para la implementación de las estrategias del Programa de Reincorporación Integral en el Territorio.		<p>05 de noviembre de 2024: Participación en taller organizado por el Programa Mundial de Alimentos PMA, de la dependencia de protección de género durante el cual se llevó a cabo una evaluación integral de las condiciones organizativas, sociales y económicas de la población asentada en la zona rural y la población firmante del acuerdo de paz organizada en la cooperativa COOMPAZCOL. Esta actividad tuvo como objetivo identificar las principales necesidades de la comunidad y trabajar conjuntamente en el diseño de estrategias orientadas a mejorar su sostenibilidad. El enfoque principal fue abordar la problemática de la soberanía y seguridad alimentaria, afectada durante años debido a la ausencia de políticas públicas que promuevan el fortalecimiento de las organizaciones de base como pilares fundamentales de la economía popular.</p> <p>12 de noviembre de 2024: Participación en cesión correspondiente a la ITPS local por medio de la cual se hizo análisis de contexto en lo que atañe a la seguridad y protección de las personas en reincorporación de la mano con la corresponsabilidad de las autoridades pertinentes. A la mesa asistieron firmantes del acuerdo de paz asentados en el ETCR y zona urbana de Fonseca, se realizó un contexto de los últimos acontecimientos que irradian hacia la población firmante en su proceso, además; se revisaron los procesos de coordinación con la fuerza pública ante los eventuales sucesos que puedan incidir en desmejorar la integridad de los firmantes del acuerdo de paz.</p>		
4. Realizar seguimiento y monitoreo territorial a la implementación del Programa de Reincorporación Integral		<p>07 de noviembre de 2024: Se participó en la Mesa Técnica Departamental de Reincorporación de La Guajira, creada en el marco del Decreto 0525 de 2024. Este espacio tiene como objetivo consolidar la oferta interinstitucional como un mecanismo para garantizar el acceso a las diversas líneas de apoyo destinadas a la población firmante del Acuerdo de Paz. La mesa cuenta con un acto administrativo que busca fortalecer la corresponsabilidad entre el gobierno departamental, los municipios y los organismos del orden nacional, promoviendo la articulación de esfuerzos para asegurar condiciones adecuadas para las personas en el proceso de reincorporación. Este trabajo se realiza con un enfoque diferencial que incluye perspectiva de género, pertenencia étnica y atención a personas con discapacidad, garantizando así una atención integral de las personas en proceso de reincorporación. Fue creada en julio de la presente anualidad y la gobernación de la Guajira es quien genera la convocatoria. Esta que fue la segunda sesión se trataron temas de suma importancia para la población objeto como es el acceso a tierras y viviendas, además del avance en la oferta institucional dirigida a la población en reincorporación.</p> <p>23 de noviembre de 2024: Participación en jornada de socialización frente a las apreciaciones realizadas por el equipo de defensa de confianza de las personas en reincorporación en lo que será la puesta en marcha del Programa de Reincorporación Integral, durante el espacio surgieron diferentes interrogantes que se encaminaron con especial atención en las garantías de seguridad física y jurídica, la financiación para la ejecución del programa y la corresponsabilidad de las instituciones como primeros respondientes ante la población en proceso de reincorporación. Como conclusión principal quedó en que se debe firmar el acta de compromiso con el conocimiento pleno de lo que será el plan individual y colectivo de la población.</p>		

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		GEINER ALFONSO ARRIETA HURTADO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		1.151.462.030	CONTRATO No.	944-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		AETCR PONDORES FONSECA- LA GUAJIRA- GT CESAR -LA GUAJIRA		
OBJETO DEL CONTRATO:				
<p>Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios personales para articular acciones de incidencia y realizar seguimiento a la gestión territorial en la implementación del Programa de Reincorporación Integral atendiendo las necesidades y prioridades de la población objeto en el marco de lo dispuesto por el Consejo Nacional de Reincorporación</p>				
<p>5. Participar en espacios, mesas técnicas, eventos, reuniones territoriales con las dependencias de la Agencia o con los actores externos que se requieran para el desarrollo de su objeto contractual, en coordinación con la supervisión del contrato.</p>		<p>5 de noviembre de 2024: Participación en actividad de atención en salud dirigida a niños y niñas con edades hasta los 5 años, la actividad fue liderada por la entidad de The Save de Children como continuidad a una primera jornada de educación, valoración y sensibilización el pasado mes de octubre.</p> <p>12 de noviembre de 2024: Participación en reunión de manera virtual con la Sociedad de Activos Especiales -SAE, el espacio tuvo como objetivo socializar convocatoria del Fondo Multidonante en la línea agrícola, la reunión hizo mención a los términos de referencias y la postulación de 10 organizaciones de los firmantes del acuerdo de paz a nivel nacional, se establecieron compromisos como la revisión con una organización de segundo nivel que permita adoptar la experiencia en la ejecución de recursos puesto que las organizaciones presentadas son organizaciones de base y carecen de experiencia necesaria para la ejecución de determinados montos de recursos económicos.</p> <p>16 y 22 de noviembre de 2024: Se realizaron las jornadas de atención en salud integral enmarcadas en la resolución 981 del MSPS dirigida a hombres y mujeres excombatientes y sus familias, en áreas como Medicina General, Enfermería, Psicología, Odontología y Trabajo Social. Durante la actividad, se proporcionaron servicios especializados en cada una de estas disciplinas, atendiendo a un número significativo de pacientes, lo que permitió atender a una gran parte de la comunidad. También se contó con el suministro de medicamentos y realizar demanda inducida a madres gestantes que no cuentan con controles prenatales. Esta estrategia además viene para la presente vigencia bajo la modalidad de atención Primaria en salud, lo cual implica, el ingreso al espacio territorial del equipo interdisciplinario dos veces al mes.</p> <p>23 de noviembre de 2024: Participación en taller liderado por AGROSAVIA en el cual se busca fortalecer la línea agroecológica mediante el Plan Nacional de Semillas, proyecto ante el cual el colectivo presentó una propuesta y se le dio viabilidad para su acompañamiento desde un enfoque de género representado en el proyecto denominado Dama Verde como potencial vivero de arboles nativos, al tiempo en que se llevan a cabo el fortalecimiento administrativo y de gestión para las mujeres firmantes del acuerdo de paz asociadas a la cooperativa COOMPAZCOL.</p>		
<p>6. Desplazarse a las distintas zonas donde se implementa el proceso de Reincorporación para el desarrollo del objeto del contrato, cuando sea requerido.</p>		<p>Se mantienen desplazamientos hacia la granja San Luis en la vereda la unión, lugar donde habitan un grupo de personas en reincorporación y donde se tienen las diferentes líneas productivas de la cooperativa COOMPAZCOL integrada por firmantes del acuerdo de paz, en este predio se realizan diferentes reuniones con las instituciones lo que implica el desplazamiento ocasionalmente hacia el lugar para dar cumplimiento a las convocatorias y hacer seguimiento a las acciones contempladas con énfasis en la reincorporación Económica, Social, Comunitaria y política.</p>		
<p>Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.</p>		<p>Se realizaron las diferentes labores a las que hubo lugar en esta vigencia</p>		
		<p>Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):</p>		
<p>GEINER ALFONSO ARRIETA HURTADO</p>		<p>NOMBRE(S) ANA MARIA FERRER ARROYO</p>		
		<p>Fecha VoBo: 30 DE NOVIEMBRE DE 2024</p>		
<p>El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co</p>				